



SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES

“Servicio de Agenciamiento de Pasajes Aéreos Internacionales para el Congreso de la República”

El Departamento de Abastecimiento del Congreso de la República, en el marco de lo dispuesto en la nueva Ley N° 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, y, la Guía de Actuaciones Preparatorias elaborada por la Dirección General de Abastecimiento (DGA), hace de conocimiento al público en general, que se encuentra realizando **consulta al mercado** en cumplimiento a lo establecido en el Art. 49 del Reglamento de la referida Ley, utilizando para ello la **herramienta denominada “solicitud de información a proveedores”** para la contratación del **“Servicio de Agenciamiento de Pasajes Aéreos Internacionales para el Congreso de la República”**.

Por lo expuesto, se **adjunta un “Cuestionario”**, el mismo que brinda información relevante sobre la contratación en estudio, así como los **“términos de referencia”**, para su revisión y respectiva absolución en aras de mejorar el presente requerimiento.

El cronograma de las actuaciones es el siguiente:

Etapas	Fecha y Hora
Difusión :	05 de junio de 2025 Se publicará en la página WEB del Congreso de la República
Recepción de cuestionario :	Del 06 al 10 de junio de 2025 Remitir el <u>cuestionario absuelto</u> , a través del correo institucional: atroncos@congreso.gob.pe .

Lima, 05 de junio de 2025.

Departamento de Abastecimiento